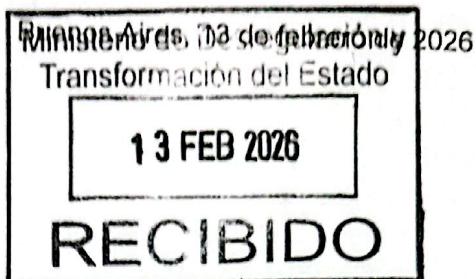




Sírvase citar N° 11062/26

Ministro de Desregulación y Transformación del Estado
Dr. Federico Sturzenegger
S / D



En nombre y representación del CONSEJO DIRECTIVO DE CAPITAL FEDERAL de la ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.), Personería Gremial N°2, con domicilio legal en la calle Carlos Calvo N.º1378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venimos a solicitarle una audiencia urgente atento a la situación de los trabajadores y trabajadoras Estatales.

En enero, la inflación aumentó por octavo mes consecutivo y se ubicó en 2,9%. Anualizada implica una inflación del 40,9%. La inflación no solo dejó de bajar, sino que sube y queda muy lejos de la promesa del gobierno de terminar con la inflación, ubicándose siempre por encima del aumento salarial y con mayor diferencia en contra del trabajador cada vez. Todo esto, sin considerar que el INDEC sigue utilizando para medir la inflación los ponderadores del 2004/05, sabemos que la realidad es incluso peor de lo que indican las estadísticas oficiales.

Por todo esto, exigimos la reapertura inmediata de las paritarias y un aumento salarial de emergencia que recomponga el poder adquisitivo de los y las trabajadores estatales. Estamos en niveles de precariedad salarial que no tienen precedentes en la historia reciente de nuestro país.

Asimismo, solicitamos la renovación inmediata del presentismo y su incremento, el valor actual no cubre ni el costo del transporte ni del almuerzo. Al día de hoy no está renovado, esto implica que algunos organismos ya notificaron que no lo van poder liquidar. Es por ello que exigimos una pronta solución de esta situación.

En la misma línea, demandamos:

- El aumento del tope de horas extras, contemplando a todas las categorías.
- Implementación del ascenso vertical en todos los sectoriales en forma definitiva (régimen para la promoción de nivel).
- Aumento de los adicionales por grado: incremento de las unidades retributivas por cada grado adicional, para una mejora real en las letras más bajas con mayor antigüedad.
- Aumento del reintegro de jardín de infantes.
- Aumento de los porcentajes de los adicionales por título secundario, terciario y universitario.
- Creación de adicionales por especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados.

Las políticas salariales del Gobierno con los estatales son una muestra de lo que pretenden con la reforma laboral para todos los trabajadores y trabajadoras.

Sin salarios dignos no hay derechos, ni Estado que funcione.

Sin otro particular saludamos a usted atentamente.
POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE CAPITAL FEDERAL

María Soledad Santillán
Secretaria de Convocatorias Convocatorias de Trabajo
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Capital Federal

Pedro Lynn
Secretario Gremial
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Capital Federal

Daniel Catalano
Secretario General
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Capital Federal